



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0415	No de Expediente:	DDUCC 19-334	
Fecha de Autorización:	05	06	2019	
	DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		136.20 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA.
PISCINA		48.00	ÁREA DE ALBERCA.
P.BAJA		974.71	7 DEPARTAMENTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA DE ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, RECAMARA, BAÑO, ÁREA DE LAVADO, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA CON ÁREA DE ALBERCA. ÁREAS DE SERVICIO: LOBBY, ¼ BAÑO Y 9 ÁREAS DE BODEGA ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS, VESTÍBULOS Y 2 CUBOS DE ESCALERA CUENTA CON 10 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		866.98	10 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA DE ACCESO, SALA, CUBO DE ESCALERA CON ÁREA DE ¼ BAÑO, COCINA Y COMEDOR. 2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA DE ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, RECAMARA, BAÑO, ÁREA DE LAVADO, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA CON ÁREA DE ALBERCA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS, VESTÍBULOS Y 2 CUBOS DE ESCALERA.
2.NIVEL		576.17 41.00 PISCINA	PERTENECIENTES A 10 DEPARTAMENTOS DE 1 NIVEL: CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CUBO DE ESCALERA, VESTÍBULO, RECAMARA CON BAÑO, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA. ÁREAS DE SERVICIO: VESTIBULOS, ÁREA DE BAR, ÁREA DE MESAS, JACUZZI Y ÁREA DE PISCINA.
AZOTEA ROOF GARDEN		274.68 64.00 PISCINA	PERTENECIENTES A 10 DEPARTAMENTOS DE 1 NIVEL: CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CUBO DE ESCALERA, VESTÍBULO, BODEGA Y TERRAZA CON ÁREA DE PISCINA.
SUP. TOTAL (M²)	2,845.54		USO MUNICIPAL: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 1,861.22 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2012, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2006.
 *DE ACUERDO A LA PROTOCOLIZACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD CON NUMERO DE ESCRITURA PÚBLICA P.A. 209, EMITIDA EL 23 DE ABRIL DEL 2018, EN LA BOLETA DE REGISTRO NUMERO 409317, LE CORRESPONDE UNA DENOMINACIÓN DE 19 VIVIENDAS.

H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)

RESTRICCIONES:	3.00	POSTERIOR:	3.00
LATERAL:	0.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS: [REDACTED]

TOTAL: [REDACTED]

OBSERVACIONES:

* PARA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE EXIGE Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED] PROPIETARIO	ARG. JOSE LUIS GUTIÉRREZ HUERTA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-02	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------------------	---	---	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0415**